CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 424 DE 2022

"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TIENE POR OBJETO: "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"



INFORME SOCIAL N° 4

INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S

PERIODO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2023

BOGOTÁ D.C., mayo de 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN....4
2. OBJETIVOS....5
2.1 Objetivo general....5
2.2 Objetivos específicos....5
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO....6
4. LISTADO DE TRAMOS VIALES (CIV´S)....6
5. PLAN DE GESTIÓN INTERVENTORÍA ÁREA SOCIAL....8
6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE A ESTE INFORME....9
7. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD....9
7.1 Reunión de Inicio....9
7.2 Reunión de finalización....10
7.3 Reunión extraordinaria....10
7.4 Comités de veeduría ciudadana....10
8. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO....11
8.1 Puntos satélites de información....11
8.2 Volantes de inicio de obra....12
8.3 Volante convocatoria reunión de inicio....12
8.4 Volante informativo y/o convocatoria....12
8.5 Volante notificación inicio de actas de vecindad....13
8.6 Volante de información PMT....13
8.7 Volante manejo de canales y bajantes de aguas lluvias....14
8.8 Plegable de sostenibilidad....14
9. PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA....14
9.1 Punto PAC....15

9.2 Atención a veedurías ciudadanas 17
10. PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS 17
10.1 Actas de vecindad 17
10.2 Actas de compromiso 17
10.3 Registro fílmico y fotográfico 17
11. PROGRAMA DE FORMACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO 18
12. PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO 18
13. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 20
13.1 Informe mensual 20
13.2 Aprobación de documentos 20
13.3 Comités de seguimiento 21
14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 21

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1: Información del proyecto 6
Tabla N° 2: Información de los segmentos viales a intervenir 8
Tabla N° 3: Consolidado comités de veeduría 11
Tabla N° 4: Consolidado puntos satélites de información 12
Tabla N° 5: Consolidado volante informativo 13
Tabla N° 6: Indicador volante informativo 13
Tabla N° 7: Consolidado volante de información PMT 13
Tabla N° 8: Indicador volante de información PMT 13
Tabla N° 9: Consolidado Volante manejo de canales y bajantes de aguas lluvias 14
Tabla N° 10: Indicador Volantes manejo de canales y bajantes de aguas lluvias 14
Tabla N° 12: Información MONC 20
Tabla N° 12: Información comités de obra 21

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe de gestión social de interventoría, hace referencia a las actividades realizadas mancomunadamente con el área social del contratista, donde las mismas son orientadas y supervisadas por la INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S para ejecutarlas de acuerdo al Plan de Dialogo Ciudadano y Comunicación Estratégica, esto con el fin de dar cumplimiento al contrato de obra No. 410 de 2022 cuyo objeto es: “EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE”

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Supervisar, controlar y aprobar en forma eficaz y oportuna la acción del CONTRATISTA responsable del desarrollo de los proyectos, garantizando el estricto cumplimiento de las obligaciones de gestión social del CONTRATISTA, con criterios de calidad y oportunidad, en el marco de los términos de referencia del Contrato y las disposiciones legales.

2.2 Objetivos específicos

- ✓ Controlar, exigir y verificar que la ejecución del plan de gestión social se efectué de conformidad con lo previsto en el Contrato de Obra objeto de esta Interventoría, atendiendo a los procesos y lineamientos establecidos por el FONDO en el Manual de Interventoría.

- ✓ Garantizar que se implementen los requerimientos realizados por la Interventoría y el FONDO durante el desarrollo del Contrato, exigiendo al

- ✓ Contratista (de ser necesario) la adopción inmediata de acciones correctivas.

- ✓ Elaborar y presentar al FONDO los informes y la tirilla, así como, el informe final consolidado de la Gestión Social del Contrato objeto de la Interventoría.

- ✓ Aprobar todos los documentos, productos y actividades realizadas por EL CONTRATISTA para el desarrollo del proyecto.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Datos del contrato de consultoría y obra	
Número de contrato:	CONTRATO DE OBRA PUBLICA 410 DE 2022
Objeto del contrato:	"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"
Contratante:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE
Contratista:	CONSORCIO COMICRON
Interventor:	CONSORCIO DISEÑOS VIAL CAJ
Valor del Contrato de Obra:	SIETE MIL SEIS CIENTOS VEINTI SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEIS CIENTOS PESOS ($ 7.627.745. 600.oo) M/CTE
Fecha de Inicio:	30 de enero de 2023
Fecha de Terminación:	30 de septiembre de 2023

Tabla N° 1: Información del proyecto

4. LISTADO DE TRAMOS VIALES (CIV´S)

Segmentos viales para intervenir					
No.	CIV	Dirección			
		Tramo	Desde	Hasta	Barrio
1	18003148	TV 12C BIS	CL 46A BIS SUR	CL 45 A SUR	LA MERCED SUR
2	18002614	KR 12G BIS A	CL 42 S	CL 41 S	GRANJAS SAN PABLO
3	18003184	CL 51C BIS SUR	KR 13C BIS	CL 49C SUR	ARBOLEDA

					SUR
4	18003504	CL 53B BIS SUR	KR 10H BIS	DG 48 B SUR	VILLAS DEL RECUERDO
5	18004066	CL 49 D BIS A SUR	TV 11D	CLL 53D SUR	EL PLAYON
6	18004092	CL 49 F SUR	KR 11 A	TV 11D	EL PLAYON
7	18003873	KR 13 C	CL 53C SUR	CL 53C BIS SUR	LA MERCED SUR
8	18003922	CL 53D SUR	KR 12 G	KR 13	LA MERCED SUR
9	18003923	KR 13	CL 53D SUR	CL 53C BIS SUR	LA MERCED SUR
10	18008130	TV 11 D	CLL 49D BIS A SUR	DG 49D BIS SUR	LA MERCED SUR
11	18003472	CL 53B SUR	KR 10H BIS	CERRADO	VILLAS DEL RECUERDO
12	18003444	CL 53 A SUR	TV 12	CERRADO	ARBOLEDA SUR
13	18004554	DG 48 H SUR	KRA 9 C	KRA 9 A	LOS MOLINOS
14	18004551	DG 48 H SUR	KRA 9 C	KRA 9 A	LOS MOLINOS
15	18003918	CL 53A SUR	KR 13 H	KR 13D BIS	EL PLAYON
16	18007468	KR 12BIS	CL 53A SUR	CERRADO	EL PLAYON
17	18007467	CL 53A SUR	KR 12 BIS	KR 12 A	EL PLAYON
18	40002069	CL 49 C BIS SUR	KR 3 A ESTE	KR 3 A BIS ESTE	BUENOS AIRES
19	18005287	KR 9A	CL 57D SUR	CL 57F SUR	DIANA TURBAY
20	18005317	KR 9	CL 57F SUR	CL 58 SUR	DIANA TURBAY
21	18006358	KR 4F BIS	CL 59 SUR	CL 5A SUR	DIANA TURBAY - LANZEROS
22	18006207	CL 57 SUR	KR D BIS	KR D	RINCON DEL VALLE
23	18006965	CL 57 SUR	KR 5C	KR 5B	RINCON DEL VALLE
24	18006968	CL 57 SUR	KR 5B	KR 5A	RINCON DEL VALLE
25	18006029	CL 57 SUR	KR 5A	KR 5	RINCON DEL VALLE
26	18006071	CL 57 SUR	KR 2B ESTE	KR 2 C ESTE	RINCON DEL VALLE
27	18006123	CL 57 SUR	KR 2 C ESTE	KR 2 D ESTE	RINCON DEL VALLE

28	18006166	CL 57 SUR	KR 2 D ESTE	KR 3 ESTE	RINCON DEL VALLE
29	18005677	CL 57 SUR	KR 5G BIS	KR 1	RINCON DEL VALLE
30	18005709	CL 57 SUR	KR 5G BIS	KR 5G	RINCON DEL VALLE
31	18005862	CL 57 SUR	KR 5G	KR 5D	RINCON DEL VALLE
32	30000910	CL 48 Q SUR	KR 1 D ESTE	KR 1 C ESTE	RINCON DEL VALLE
33	18006248	CL 57 SUR	KR 4D	KR 4A ESTE	RINCON DEL VALLE
34	18006335	CL 62B SUR	TV 2 G BIS	TV 2 F	PALERMO SUR
35	18006336	CL 62B SUR	KR 7	KR 3	PALERMO SUR
36	18006388	KR 4F	CL 59 SUR	CL 59A SUR	DIANA TURBAY
37	18006168	KR 4 H	CL 58 SUR	CL 58B SUR	ARRAYANES
38	18007543	KR 4 H	CL 58 SUR	CL 58B SUR	ARRAYANES
39	18007537	KR 3C	CL 50 A S	CL 51 S	LA PICOTA ORIENTAL

Tabla N° 2: Información de los segmentos viales a intervenir

5. PLAN DE GESTIÓN INTERVENTORÍA ÁREA SOCIAL.

La construcción de las obras generara algunos impactos a la comunidad residente y comerciante del sector durante su desarrollo; por tal razón el Fondo de Desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe, ha venido implementando y mejorando el proceso desarrollado en los siguientes programas.

- ✓ Programa dialogo y participación ciudadana
- ✓ Programa de divulgación del proyecto
- ✓ Programa de atención al ciudadano
- ✓ Programa de formación a los empleados del proyecto
- ✓ Programa de apoyo para la generación de empleo
- ✓ Programa de acompañamiento social a actividades técnicas de obra

6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE A ESTE INFORME

El presente Informe de Gestión Social consolida las actividades desarrolladas por el contratista CONSORCIO COMICROM, dando cumplimiento al anexo técnico-social correspondiente al contrato 410 de 2022 que tiene por objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL, INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO DE LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, para el periodo correspondiente del 1 de mayo de 2023 al 31 de mayo de 2023. A continuación, se presentan y se describen cada una de las actividades desarrolladas por el contratista en acompañamiento de la interventoría del área social dentro del componente de Gestión Social para el proyecto y las obras a desarrollar durante el contrato No. 410 de 2022, para el presente periodo.

7. PROGRAMA DE INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

Busca implementar acciones de comunicación para brindar información veraz, clara y oportuna a la comunidad sobre las actividades técnicas, ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo antes, durante y después de la ejecución de la obra; este programa contempla las siguientes actividades:

7.1 Reunión de Inicio

Para el periodo correspondiente a este informe no se ejecutaron reuniones de inicio, de acuerdo al cronograma técnico de obra.

7.2 Reunión de finalización

Para el periodo comprendido del 1 de mayo de 2023 al 31 de mayo de 2023 no se han efectuado labores finales, debido a que las obras aún no se encuentran en su 95% de avance.

7.3 Reunión extraordinaria

Durante el presente periodo se realizaron dos (2) reuniones extraordinarias. La primera se realizó en la alcaldía local de Rafel Uribe Uribe, con el fin de orientar y brindar lineamientos a seguir al propietario referente a un predio en el barrio la merced tramo 1.

La segunda reunión se realizó bajo una socialización extraordinaria predio a predio en la merced tramo 3, con el fin de informar a la comunidad la necesidad de ubicar los vehículos en parqueaderos aledaños, debido al cierre total de la calle 49B sur entre carreras 11B y 11C, durante la ejecución de la obra.

7.4 Comités de veeduría ciudadana

Para el presente periodo el área social de contratista en conjunto con el área social de interventoría continuo con la realización de comités de veeduría correspondiente al tramo Rincón del Valle donde se informó el avance de obra, se atendieron dudas e inquietudes, también se aprovechó el espacio para reiterar la identificación de conexiones ilegales de agua potable.

Es importante aclarar que, en los tramos del Triunfo, Diana Turbay y la Merced sur no se realizaron veedurías ya que los grupos de veedores manifestaron no contar con tiempo para realizar dicho comité.

Fecha reunión	Barrio / tramo	N° de asistentes
03/05/2023	Rincón del Valle	5

Tabla N° 3: Consolidado comités de veeduría

8. PROGRAMA DE DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

A través de este programa se realiza la publicación de información del proyecto, mediante entrega de piezas de comunicación las cuales son entregadas a las unidades sociales algunas de ellas en visitas domiciliarias donde se presenta el portafolio de las actividades que se realizaran en la ejecución de la obra; para este programa se hacen las siguientes actividades.

8.1 Puntos satélites de información

Para el presente periodo se evidencia la instalación del nuevo punto satélite de información y el mantenimiento de los existentes ubicados en el barrio Rincón del valle, El triunfo – Carmen del sol, Diana Turbay tramo 1, Diana Turbay tramo 2, La Merced sur tramos 1, 2, 3, 4, 5 y 6. La relación de estas actividades ejecutadas se relacionan a continuación.

Tramo	Dirección	Instalación	Mantenimiento
Rincón del valle	Calle 48Q sur 2 C – 16 Salón comunal	0	2
El triunfo – Carmen del sol	Carrera 12G Bis N° 12G - 58 sur	0	1

Diana Turbay tramo 1	Carrera 2D N° 49A – 62 sur	0	1
Diana Turbay tramo 2	Calle 49 sur N° 2C – 60	0	1
La Merced sur Tramo 1, 2 y 3	Calle 49B sur N° 11A – 50	0	1
La Merced sur Tramo 4, 5 y 6	Carrera 12 Bis N° 49A – 46 sur	1	1
Total		1	7

Tabla N° 4: Consolidado puntos satélites de información

8.2 Volantes de inicio de obra

Para el presente periodo no se realizó la distribución de esta pieza informativa, de acuerdo al cronograma técnico no se vio la necesidad.

8.3 Volante convocatoria reunión de inicio

Durante el periodo correspondiente a este informe no se realizaron convocatorias a reunión de inicio, ya que no hubo apertura de nuevos tramos.

8.4 Volante informativo y/o convocatoria

Para el presente periodo durante la ejecución de la obra del tramo Rincón del Valle se identificaron predios con conexiones ilegales de agua, de acuerdo a lo anterior en un trabajo mancomunado del área social de contratista e interventoría socializo y suministro predio a predio un volante informativo sobre la legalización de redes de agua potable, solicitando a cada propietario la legalización de estas redes.

Fecha	Barrio / tramo	N° de piezas entregadas
05/05/2023	Rincón del Valle	30

Tabla N° 5: Consolidado volante informativo

Indicador	Formula	Resultado
Cumplimiento	$\frac{\text{30 volantes informativos sobre redes ilegales entregados}}{\text{30 volantes informativos sobre redes ilegales propuestos X 100}}$	100%

Tabla N° 6: Indicador volante informativo

8.5 Volante notificación inicio de actas de vecindad

Para el presente periodo no se implementó este volante, debido a que no hubo apertura de nuevos tramos.

8.6 Volante de información PMT

Durante el presente periodo el día 16 de mayo se realizó divulgación predio a predio de PMT en la Merced sur tramo 5, informando el alcance del cierre y las medidas a tener en cuenta, con el fin de evitar inconvenientes en el tránsito vehicular de esta zona.

Fecha	Barrio / tramo	N° de piezas entregadas
16/05/2023	La Merced sur tramo 5	8

Tabla N° 7: Consolidado volante de información PMT

Indicador	Formula	Resultado
Cumplimiento	$\frac{\text{8 volantes informativos PMT entregados}}{\text{8 volantes informativos PMT entregados X 100}}$	100%

Tabla N° 8: Indicador volante de información PMT

8.7 Volante manejo de canales y bajantes de aguas lluvias

Para el presente periodo en el tramo Diana Turbay 2 se identificó la salida de tuberías de agua lluvia sin adecuada canalización, lo cual afecta la estabilidad de la obra, en este sentido el día 05 de mayo se realizó la socialización y entrega de volante en los predios donde a si a lo requieren con el fin de que los propietarios realicen las respectivas adecuaciones.

Fecha	Barrio / tramo	N° de piezas entregadas
05/05/2023	Diana Turbay tramo 2	6

Tabla N° 9: Consolidado Volante manejo de canales y bajantes de aguas lluvias

Indicador	Formula	Resultado
Cumplimiento	$\frac{\text{6 volantes informativos manejo de canales y bajantes de aguas lluvias entregados}}{\text{6 volantes informativos manejo de canales y bajantes de aguas lluvias entregados X 100}}$	100%

Tabla N° 10: Indicador Volantes manejo de canales y bajantes de aguas lluvias

8.8 Plegable de sostenibilidad

Para el presente informe este ítem no aplica, este se requiere cuando la obra esté en su etapa final.

9. PROGRAMA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA

Con este programa se acerca al ciudadano a la gestión pública, facilitándole el acceso a la información sin tener que desplazarse a la entidad. El fin es contar con

los medios suficientes para brindarle una atención oportuna a la solicitud que presente frente a la obra, los elementos básicos para la atención a la comunidad.

9.1 Punto PAC

Durante el periodo en mención el contratista contó con la adecuación del espacio físico de atención a la comunidad según los lineamientos establecidos en el anexo técnico social, de igual forma se procedió con la atención, de la siguiente manera: El consorcio definió como punto PAC las instalaciones ubicadas en la Carrera 2 # 48Q - 30 Sur, ubicado en el barrio Rincón del Valle con el horario de atención establecido de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m, de la misma manera se dispone los mecanismos establecidos para atención de la comunidad los siguientes medios:

Número telefónico	314 428 36 86
Correo electrónico	socialcomicron@gmail.com

Tabla N° 11: Información de contacto

Para el periodo correspondiente a este informe no se presentaron consultas ciudadanas, sin embargo, durante el desarrollo de las diferentes actividades desarrolladas y los diferentes recorridos realizados, se procedió a resolver las inquietudes de la comunidad e informar sobre los medios y mecanismos de atención disponibles.



La oficina de punto PAC está dotado con:

- ✓ Baño personal para quien atiende la oficina Punto PAC.
- ✓ Línea telefónica exclusiva.
- ✓ Computador con unidad de DVD, pantalla LCD de 21” con filtro y con los programas de office instalados (Word, Excel, power point) AutoCAD, programa de manejo de fotografías, puerto USB para transporte.
- ✓ Deberá contar con las actas de vecindad, actas de compromiso y demás archivos de soporte de las actividades desarrolladas por el contratista.
- ✓ Impresora
- ✓ Silla ergonómica y escritorio para la persona encargada de la atención.
- ✓ Espacio para reunión de diez personas con sillas disponibles.

9.2 Atención a veedurías ciudadanas

Para el periodo correspondiente a este informe, no se recibieron solicitudes de atención a veedurías ciudadanas.

10. PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO A LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS

Durante el desarrollo de la obra existen diferentes actividades que son responsabilidad del área técnica, las cuales requieren contacto directo con la comunidad. En estas actividades el área Social de la interventoría efectúa el acompañamiento respectivo para hacer el acercamiento directo con la comunidad y el personal técnico del proyecto.

10.1 Actas de vecindad

Para el periodo correspondiente a este informe no se realizó levantamiento de actas de vecindad de predios.

10.2 Actas de compromiso

Durante el periodo en mención no se realizaron actas de compromiso, debido a que no se reportaron situaciones que así lo ameriten.

10.3 Registro fílmico y fotográfico

Con el propósito de registrar el estado inicial de las obras localizadas en el área de influencia directa del proyecto y de las vías aledañas, incluyendo el espacio público,

el profesional del área técnica en compañía del área social, durante el periodo en mención realizaron recorrido y registro fílmico y fotográfico del área de influencia directa del proyecto.

11. PROGRAMA DE FORMACIÓN A LOS EMPLEADOS DEL PROYECTO

El contratista desarrollara actividades de capacitación al personal las cuales tendrán por objeto sensibilizar a los miembros del consorcio Comicrom, sobre la correcta atención a la comunidad, participación en los procesos de inversión pública, buen uso y cuidado del medio ambiente, y la importancia de las obras y sus beneficios. Para el presente informe no aplica este ítem dado que el contrato se encuentra en etapa inicial, se proyecta implementar los talleres una vez se cumpla el 50% de avance de obra.

12. PROGRAMA DE APOYO PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

El presente programa busca generar oportunidades laborales para un porcentaje de la población que apunte al mejoramiento de las condiciones económicas de la población participante. Según lo estipulado en el apéndice social del contrato EL CONTRATISTA deberá contratar como mínimo un (30) % del personal no calificado para la obra, estableciendo que su domicilio se encuentre en la localidad que atraviesa el proyecto para este caso localidad de RAFAEL URIBE URIBE. Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá llevar una planilla (formato respectivo de personal no calificado) que registre esta circunstancia. Los oficios que se entenderán como mano de obra no calificada son los siguientes: cargue, descargue, excavación, limpieza y en general las actividades concernientes a un obrero raso. Durante la

reunión de inicio de obra se socializará con la comunidad las vacantes disponibles, y los requisitos, perfiles y tiempo de entrega de hojas de vida para los aspirantes.

Durante el periodo en mención se reporta vinculación de mano de obra no calificada, que habita en la localidad de Rafael Uribe, se registra 12 personas de MONC y de las cuales 4 pertenecen a la localidad, alcanzando un cumplimiento del 33%, en este periodo.

Nombre completo	Cedula	Cargo	Localidad	Certificado de residencia
Jordán Milton	8.204.352	Boal	Ciudad Bolívar	N.A.
Rodríguez Ararat Yordis Mauricio	1.149.684.300	Ayudante de obra	Ciudad Bolívar	N.A.
Mina Balanta Yojan David	1.061.437.583	Ayudante de obra	Ciudad Bolívar	N.A.
Marco Tulio Becerra Hernández	80.896.244	Auxiliar de Obra	Rafael Uribe Uribe	X
Amado Fredy	1.049.614.186	Auxiliar de Obra	San Cristóbal	N.A.
Cervera Ramos José Gregorio	1.079.913.554	Auxiliar de Obra	Rafael Uribe Uribe	En proceso
Mórelo Romero Juan David	1.067.161.633	Auxiliar de Obra	Rafael Uribe Uribe	En proceso
Mórelo Romero Argemiro Antonio	1.063.144.252	Auxiliar de Obra	Rafael Uribe Uribe	X
Salinas Sosa Jorge Eliecer	80.206.743	Ayudante de obra	No refiere	N.A.
Navarro Acuña Jean Carlos	1.102.576.659	Ayudante de obra	Bosa	N.A.
Barreto López Wilson Alonso	1.121.830.309	Ayudante de obra	Usme	N.A.

Barreto Martínez Juan Pablo	1.000.775.589	Ayudante de obra	No refiere	N.A.
Total, mano de obra no calificada de la localidad				*4*
Total, mano de obra no calificada				*12*
Porcentaje MONC que aplica para el contrato				*30%*
Porcentaje de cumplimiento durante el periodo				*33%*

Tabla N° 12: Información MONC

13. SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

13.1 Informe mensual

Para el presente periodo se determinó las fechas de entrega de informe para los cinco (5) primeros días de cada mes. En cumplimiento a lo anterior se procede a presentar el informe N° 4 por parte del contratista donde interventoría debe revisar y dar aval de aprobación.

13.2 Aprobación de documentos

El equipo social del contratista debe cumplir con las observaciones emitidas por la interventoría en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir del momento de la notificación.

13.3 Comités de seguimiento

El seguimiento del desempeño social del contratista ha sido verificado por la interventoría desde su área social, se han realizado encuentros y mesas de trabajo, donde se valida la ejecución e implementación del Plan de Gestión Social para el presente periodo dichos encuentros se realizaron en las fechas relacionadas a continuación:

Reunión	Fecha
Comité de obra	03/05/2023
Comité de obra	10/05/2023
Comité de obra	17/05/2023
Comité de obra	24/05/2023
Comité de obra	31/05/2023

Tabla N° 12: Información comités de obra

14. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ En términos generales se puede establecer que el contratista a través del residente social dio cumplimiento en la totalidad de los requisitos establecidos en el componente de gestión social determinados en el contrato, así como frente a cada uno de los programas correspondiente a información a la comunidad con la ejecución de reuniones de inicio, comités veedores y atención al ciudadano.

- ✓ Se recomienda que el área social siga generando en la comunidad sentido de pertenencia en su entorno y empoderamiento antes, durante y después de las obras.

- ✓ Las piezas de divulgación (volantes informativos) fueron previamente enviadas al correo para ser revisadas y aprobadas por la interventoría.

- ✓ La interventoría cumplió con el seguimiento, verificación y acompañamiento a la realización de cada de las actividades de gestión social establecidas para el presente periodo, los cuales están establecidos en los pliegos de condiciones.

- ✓ El contratista cumplió a cabalidad con los tiempos de entrega la información brindada a la comunidad mediante canales de atención al ciudadano.